



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 14 de agosto de 2009

EXP-EXA: 8.192/2009

RESCD-EXA: 353/2009

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la convocatoria efectuada mediante RESD-EXA: 198/2009, para proveer por evaluación de antecedentes y /o eventual prueba de oposición, para cubrir cargos de Alumnos Auxiliares Docentes de 2da. Categoría para el Departamento de Química de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja aprobar el acta dictamen de fs. 57/58 y designar a los alumnos Raúl Delgadillo y Facundo J. López;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 12/08/09, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Acta Dictamen de fs. 57/58 de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2º: Tener por designados, a partir del 1º de agosto de 2009 y hasta el 31 de julio de 2010, como ALUMNOS AUXILIARES DOCENTES DE 2da. CATEGORÍA de la asignatura Fundamentos de Química II con extensión de funciones a Fundamentos de Química I, a los siguientes alumnos:

- DELGADILLO, Raúl Esteban - D.N.I. Nº 27.252.222
- LOPEZ, Facundo Javier - D.N.I. Nº 31.193.620

ARTÍCULO 3º: Imputar las designaciones precedentes, a las correspondientes partidas presupuestarias, vacantes en la Planta Docente de esta Facultad.

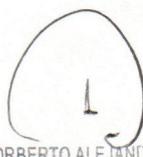
ARTÍCULO 4º: Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que los alumnos designados por este medio cumplimenten con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTÍCULO 5º: Hágase saber a los alumnos Raúl E. Delgadillo y Facundo J. López, al Departamento de Química y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS